



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:

PROPOSICIONES DE LEY

29 de noviembre de 2013

Núm. 130-3

Pág. 1

PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA

127/000003 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(127) Propuesta de reforma de Estatuto de Autonomía.

Autor: Cortes de Castilla-La Mancha.

Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha («BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 130-1, de 6 de septiembre de 2013), debatida y votada favorablemente por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 19 de noviembre de 2013.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión Constitucional y abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el día 18 de diciembre de 2013, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al articulado, publicándolo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el punto tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 16 de marzo de 1993, sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.